

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

San José de Miranda, veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021)

REF.: PROCESO ESPECIAL LEY 1561 DE 2012

DEMANDANTES: CECILIA OCHOA DE ALVAREZ Y OTROS

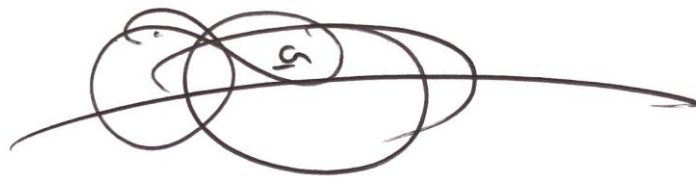
DEMANDADOS: HEREDEROS DE LOS SEÑORES LINO JAIMES Y OTROS

Continuando con el trámite propio del presente asunto, fíjese la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día martes **CUATRO (4) DE MAYO** de la presente anualidad para la realización de la diligencia de **INSPECCIÓN JUDICIAL**, de conformidad con el artículo 15 de la Ley 1561 de 2012.

Ante la carencia de Peritos en la lista de auxiliares de la justicia vigente desde el pasado 1º. de abril del año en curso y teniendo como fundamento lo señalado en el numeral 2º. del Artículo 48 del C.G.P., se nombra como PERITO TOPÓGRAFO al señor ANDRÉS DAVID SMITH VALENCIA, a quien se le notificará debidamente para que acepte dentro de los cinco (5) días siguientes, luego de lo cual tomará posesión del cargo.

NOTÍFIQUESE

El Juez,



FERNEY GONZALO CHACÓN MARÍN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

Para notificar el contenido del AUTO anterior a las partes se hace mediante anotación en CUADRO DE ESTADOS NUMERO **0016** fijado en la página web de la Rama Judicial hoy VEINTIDOS (22) de ABRIL de DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 8:00 A.M. –

La secretaria,

ELSA DIOMAR CAMARGO